

ÉTICA, SOCIEDAD Y PROFESIÓN.

RAMIREZ SANCHEZ MIGUEL ANGEL

Aarón Hernández García

Act.2 Dilema Ético de José

Dilema Ético de José (Video de YT)

Descripción de los hechos:

En el video podemos observar como un trabajador, en este caso José un Ingeniero en Sistemas es agredido por su jefe, su jefe le pide unos gráficos para a los pocos minutos regresar exigiendo de manera grosera una base de datos y José con toda la paciencia del mundo le contesta que "-Enseguida", después de esto vemos la reacción de impotencia de él, entra en colera y empieza a tener pensamientos negativos, incluso se cuestiona por que trabaja ahí, y que la paga es muy mala.

Después de esto saltamos mas tarde ese mismo día donde vemos a José yendo a un bar (por lo visto es su sitio habitual), donde se encuentra con un amigo suyo, él le externa sus problemas contándole todo lo que paso esa mañana en su trabajo, su jefe maltratándolo y siendo un cretino, su amigo le pregunta que como es eso posible, si donde esta es una gran compañía aquí José le dice que gana muy poco.

En el acto tres vemos como su amigo le responde que si el problema es sobre dinero el tiene un contacto que pagaría una buena suma de dinero por algunos datos de su empresa, a lo que José sin dudar ni nada accede, le parece una idea sencilla, ya en el final del video vemos como José descarga algunos documentos en su usb drive de la empresa y se los entrega al contacto, que tiene un aspecto de mafioso.

Juicio ético de la situación:

1. Identificación de los hechos clave:

- José, ingeniero en sistemas, es maltratado verbalmente por su jefe.
- Expresa frustración por su situación laboral, baja remuneración y trato injusto.
- En el bar, un amigo le ofrece la oportunidad de vender información confidencial de su empresa a cambio de dinero.
- José acepta sin reflexionar profundamente y entrega documentos a una persona de aspecto dudoso.

2. Análisis desde una perspectiva ética:

a. Comportamiento del jefe:

- Inadecuado y poco profesional. La agresión verbal o el trato humillante constituyen una falta ética grave. Se vulnera la dignidad de José y se rompe la ética profesional y laboral.
- Sin embargo, esto no justifica acciones inmorales por parte del trabajador.

b. Decisión de José:

- José está claramente en una posición de vulnerabilidad emocional y económica, lo que puede influir en sus decisiones. No obstante, ceder a la tentación de vender información confidencial constituye una violación ética y legal.
- Este acto implica traición de la confianza depositada por su empresa, vulneración de la privacidad de los datos, y un posible daño a terceros (clientes, empleados, o socios).

c. Influencia del amigo:

- Su amigo actúa de forma totalmente antiética, alentando un crimen por intereses personales o económicos.
- Este tipo de incitación no exime a José de responsabilidad, pero muestra cómo las malas influencias pueden intensificar decisiones negativas.